

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2021-2022****ASIGNATURA: FILOSOFÍA****NIVEL: 4 ° ESO****Francisco Manuel Velázquez Manzano****1. CONCRECIÓN CURRICULAR****1.1. OBJETIVOS****Objetivos de la materia, Geografía e Historia, según la Orden de 14 de Julio de 2016**

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.
3. Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
4. Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

1.2. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES

La contribución La materia de Filosofía al logro de las competencias clave, se hace teniendo en cuenta la Orden 14 de Julio de 2016. Se considera que las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”, además se señala que “el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. En esta norma básica se identifican siete competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística:

Además de la obviedad que representa el elemento comunicativo en el aprendizaje y desarrollo de la actividad filosófica, podemos resaltar cómo la filosofía contribuye a potenciar las cinco dimensiones de la competencia en comunicación lingüística.

El componente lingüístico tiene su referente en el propio uso del sistema simbólico del lenguaje, su correcto y funcional uso de la semántica y de la etimología como herramientas de transmisión y recepción de mensajes precisos. En este mismo aspecto, el estudio y ejercicio de la lógica formal le aporta jerarquización sintáctica y síntesis gramatical.

El componente pragmático-discursivo se refleja en la filosofía en tres aspectos fundamentales: el sociolingüístico permite al alumnado producir y recibir mensajes en diferentes contextos sociales, el intercambio de argumentos filosóficos da sentido al espíritu de movilidad social y de justicia; complementa todo lo anterior el uso de los diferentes géneros discursivos y la interacción de las funciones comunicativas, marcando así el aspecto pragmático y discursivo evidentes, por ejemplo en la habilidad retórica.

El componente estratégico está estrechamente ligado al anterior. Conceptualizar y argumentar son, según Manuel Cruz, las herramientas del filósofo. A partir de ahí, exponer, debatir o refutar son destrezas inherentes a la filosofía que, bien manejadas, permiten al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo.

La responsabilidad social del ser humano como filósofo o ciudadano a la hora de documentarse, comprender, escuchar o escribir se traducirá en eficacia comunicativa, concurrente hacia su desarrollo cognitivo, metacognitivo y socioafectivo, necesarios tanto para el aprendizaje de las lenguas extranjeras como para la valoración y perfeccionamiento del uso de su lengua materna.

El componente socio-cultural de la competencia en comunicación lingüística está presente en el carácter universal de los contenidos y en la actitud de “diálogo cultural”

El componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad. Se modula desde el conocimiento y valoración de todos los contenidos de carácter epistemológico relativos a la propia materia y especialmente aquellos emanados de la ética.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

A nivel general la filosofía comprende en sus propios protagonistas una combinación interdisciplinar evidente, Tales, Pitágoras, Descartes, Leibniz, son algunos de los filósofos matemáticos fundamentales en la cultura occidental. Pero más allá de lo estrictamente académico de la ciencia y del cálculo, la filosofía se sirve de los conceptos y procedimientos científico-matemáticos; explícitamente en el desarrollo de las tablas de verdad de la lógica proposicional y de forma aplicada en la presentación e interpretación de datos.

Corrientes como el positivismo y el neopositivismo, o todo el debate bioético, incluyen actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología propios de estas competencias. Son materia de la filosofía los ámbitos siguientes: Sistemas físicos, el estudio de la realidad, de la forma y la sustancia.

Sistemas biológicos, la dimensión biológica del ser humano. Sistemas de la tierra y del espacio, desde el origen del universo a la aparición de la autoconciencia.

Sistemas tecnológicos, articuladores de los cambios sociales, y catalizadores de la sociedad moderna.

Competencia digital :

La actitud crítica y la admiración son elementos fundamentales para el nacimiento del saber filosófico y en ese sentido las posibilidades que abre el desempeño de la competencia digital son irrefutables. Si a ello sumamos el aspecto creativo, nos encontramos con un alumnado capaz de expresar, con espontaneidad e intención estética, diferentes argumentos filosóficos en varios formatos digitales.

El discurso filosófico incluye un uso crítico y seguro de las tecnologías de la información, reconociendo tanto el derecho a la libertad de expresión como el derecho a la privacidad, analiza el valor de la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la socialización enseñando a preservarla del uso propagandístico y totalitario. Competencia de aprender a aprender

Esta competencia podría llamarse no en vano, filosofía. Puesto que se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.

El factor personal y cotidiano de la filosofía debe ser el enlace motivador que articule esta competencia en la materia. La comparación de lo estudiado en filosofía con el propio ser de cada persona invitan a construir un mapa personal definitorio que toma cuerpo al ser compartido con los demás, mediante cualquier tipo de expresión.

La transmisión como paso previo al aprendizaje de formas éticas que contribuyan a una convivencia humana universal.

Competencia sociales y cívicas:

Cada uno de estos dos ámbitos competenciales son, en sí mismos y en combinación, temas tratados por la filosofía desde sus orígenes. Tanto esta competencia clave como las ramas de la ética y la filosofía política, intentan aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática. Todo ello se basa en valores cívicos comprendidos en los criterios de evaluación: comunicación constructiva, tolerancia, asertividad, confianza y empatía.

La Constitución española y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión europea serán obras de referencia para reconocer los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles a partir de los cuales desarrollar dinámicas colectivas e individuales de asunción e interiorización de la hospitalidad cultural y el respeto activo.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La contribución de la filosofía a esta materia aparece formulada en la máxima aristotélica “de la potencialidad al acto”. Abarca la proyección del individuo a nivel personal y social, así como en los ámbitos académicos y laborales.

Es la ética la que, en esta competencia se encarga de reconducir los proyectos y aprovechamiento de oportunidades en función de un interés de solidaridad universal y no solo grupal. Los desempeños de esta competencia constituyen un conjunto complejo y complementario que la presentan como el entorno oportuno de la filosofía aplicada, por lo que en ella existe de interacción de las seis principales ramas de la filosofía.

Competencia de conciencia y expresiones culturales:

Dentro del marco habitual de las humanidades, se suele relegar a la filosofía a una disciplina de erudición con pocas probabilidades de supervivencia fuera de los ámbitos académicos apropiados. La transversalidad que la filosofía ofrece a esta competencia demuestra dos facetas complementarias y en ocasiones antagónicas de la filosofía.

Nos encontramos por un lado con el estudio de los pensadores y las características culturales de las diferentes etapas y movimientos a lo largo de la historia, y por otro con la aplicación y la herencia que todos ellos han aportado a la realidad de la sociedad y del ser humano actual.

1.3. CONTENIDOS. BLOQUES CURRICULARES

Bloque 1. La Filosofía.

Origen y significado de la Filosofía. La función de la Filosofía en el conjunto de la cultura occidental.

Bloque 2. Identidad personal.

El ser humano desde el punto de vista filosófico: El concepto de persona. Las aportaciones de la Psicología al concepto de persona. La cuestión de la identidad personal y la pregunta por el sentido de la existencia. La especificidad de lo humano: emociones, sentimientos, motivos.

Bloque 3. Socialización.

La dimensión social y cultural del ser humano. El proceso de socialización. Las teorías sobre el origen de la sociedad.

Bloque 4. Pensamiento.

Razón e inteligencia, las distintas perspectivas y las aportaciones históricas. Racionalidad teórica y racionalidad práctica. Conocimiento y acción. Razón y verdad. Las distintas teorías sobre la verdad.

Bloque 5. Realidad y metafísica.

Qué es la metafísica. Metafísica y filosofía de la naturaleza. Metafísica y ciencia actual, las nuevas teorías científicas.

Bloque 6. Transformación.

El concepto de libertad, distintas teorías y perspectivas. La Estética como la parte de la filosofía. La capacidad humana de la creatividad

1.4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS

Presentamos la siguiente proyección en la distribución de los contenidos a tratar aunque partiendo de la naturaleza flexible y abierta de la programación inicial, siempre sujeta a posibles modificaciones en función de las circunstancias así como de los distintos ritmos de aprendizaje.

UNIDAD	BLOQUE	TRIMESTRE	PERIODO
UD 1: El saber filosófico.	1	1	Última semana de septiembre y dos primeras semanas de octubre
UD 2: El nacimiento de la Filosofía.	1	1	Segunda mitad de octubre y primera semana de noviembre
UD 3: La identidad personal.	2	1	Tres últimas semanas de noviembre
UD 4: El ser humano desde la Filosofía.	2	1	Última semana de noviembre y primera mitad de diciembre

UD 5: Cultura y sociedad.	3	2	Tres primeras semanas de enero
UD 6: La razón y los sentimientos.	3	2	Última semana de enero y tres primeras de febrero
UD 7: Racionalidad teórica y práctica.	4	2	Última semana de febrero y tres primeras de marzo
UD 8: ¿Qué es la libertad?	6	2	Segunda mitad de marzo y primera mitad de abril
UD 9: Éticas	6	3	Última semana de abril y primera de mayo
UD 10: ¿Qué es la realidad?	5	3	Dos semanas siguientes de mayo
UD 11: Vida y existencia.	5	3	Últimas dos semanas de mayo
UD 12: Creatividad, Arte y procesos creativos.	5, 6	3	Dos primeras semanas de junio

1º EVALUACIÓN:

UD 1: El saber filosófico.
UD 2: El nacimiento de la Filosofía.
UD 3: La identidad personal.
UD 4: El ser humano desde la Filosofía.

2º EVALUACIÓN

UD 5: Cultura y sociedad.
UD 6: La razón y los sentidos.
UD 7: Racionalidad teórica y práctica.
UD 8: ¿Qué es la libertad?

3º EVALUACIÓN

UD 9: Éticas
UD 10: ¿Qué es la realidad?
UD 11: Vida y existencia.
UD 12: Creatividad, Arte y procesos creativos.

2. TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA

2.1. METODOLOGÍA. PRINCIPIOS GENERALES

2.1.1. Fundamentación normativa

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, define metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.




Por su parte, el Decreto 111/2016, de 14 de junio, en su artículo 7, ya establece una serie de recomendaciones para esta metodología didáctica. Según éstas el proceso de enseñanza- aprendizaje debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral.

Se trata de apostar en la práctica diaria del aula por estimular la reflexión y el pensamiento crítico en nuestros discentes, a partir de estrategias interactivas que permitan la construcción individual y colectiva de conocimiento, así como el empleo de una metodología activa que, a través de la motivación, la participación y la experimentación favorezcan el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Además, se debe fomentar el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias.

Avanzando en la legislación específica, la Orden de 16 de julio de 2016 en su apartado de estrategias metodológicas señala que debemos lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y efectivo, que sea transversal y que disponga de un enfoque integrador. Para ello, se fomentarán las metodologías interactivas, dinámicas y motivadoras, que incluyan al alumnado en sus propios procesos de enseñanza-aprendizaje. Con ello se potenciará la investigación y el conocimiento, la reflexión, el pensamiento crítico y autocrítico, el estudio y las habilidades para el trabajo en equipo, así como la capacidad de un aprendizaje autónomo, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.

La metodología es la estrategia educativa destinada a propiciar y promover el aprendizaje. En la etapa de Secundaria ha de cumplir una triple finalidad:

-  Facilitar el trabajo autónomo del alumnado.
-  Potenciar técnicas de investigación.
-  Hacer aplicable lo aprendido a la vida real.

La metodología engloba tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo del personal docente. Además, incluye el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

En nuestro trabajo educativo tenemos que seguir los principios y orientaciones metodológicas señalados en las disposiciones curriculares indicadas a lo largo de la presente programación. Ahora bien, estos principios y orientaciones deben atenerse a los principios de aprendizaje que nos vienen dados por las corrientes psicopedagógicas actuales por dos razones:

Estos principios son los que definen nuestro sistema educativo, pues la LOMCE y la LEA los recoge en sus planteamientos.

Son los que garantizan que se va a dar realmente el aprendizaje, pues indican las condiciones que se han de dar para que los alumnos/as adquieran y/o integren los contenidos de la enseñanza.

A la hora de plantear nuestra metodología, lo hacemos de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.
En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

- j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

2.2. ESTRATEGIAS DE AULA

Durante el presente curso y en base a las circunstancias provocadas por la pandemia, se fomentará especialmente el trabajo autónomo y se pondrá especial énfasis en elementos metodológicos que requieran del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación. En el aula, partiremos, de un lado, de una metodología activa, comunicativa y participativa, fundamentada en un enfoque constructivista, que considera al alumnado como protagonista de su propio aprendizaje.

Por otra parte, se pondrá especial afectación a la atención a la diversidad del alumnado, mediante la atención individualizada orientada a lograr el máximo desarrollo de cada alumno/a, y en respuesta a las dificultades de aprendizaje ya identificadas o en aquellas que surjan a lo largo de la etapa. El uso de las nuevas tecnologías, una de las señas de identidad de nuestro siglo, es una muestra de que en esta Programación se promoverán situaciones de aplicación de lo aprendido. Esta medida también se pondrá en práctica a través de la reflexión sobre diferentes ámbitos y contextos sociales próximos al alumnado.

Esta práctica resulta ser de vital importancia en tanto que no perciben en las explicaciones del profesorado palabras vacías, sino que otorgan sentido a sus enseñanzas y, de este modo, las asimilarán sin ningún esfuerzo.

La estructura metodológica en el aula seguirá los siguientes pasos:

1. Un punto de partida que sirve de estímulo para abordar el tema y para poner al alumnado en contacto con él, y que nos permite a la vez averiguar sus conocimientos previos.
2. Un apoyo teórico sobre los aspectos socio-históricos, geográficos, artísticos y literarios más significativos para el desarrollo de la Humanidad, que incluye partes explicativas, ilustraciones, mapas, cuadros y textos de autores, propios para la reflexión sobre el tema.
3. Actividades específicas que los alumnos tienen que realizar a partir de la manipulación y relectura del apoyo teórico, así como por medio de la búsqueda de información complementaria a través de los nuevos recursos tecnológicos.
4. Actividades de comprobación o de repaso sobre los contenidos que los alumnos deben recordar, y que servirán de guía para determinar el grado de adquisición competencial del alumnado.

Con ello, se procurará diversificar (en la medida que lo permita el contexto socio-educativo en el que estamos inmersos) las situaciones de aprendizaje aprovechando las posibilidades de la docencia telemática utilizando materiales curriculares abiertos y flexibles, capaces de adaptarse desde el principio a estos objetivos, a las necesidades del alumno, a las peculiaridades de la clase y a las limitaciones del entorno, teniendo como estrategia fundamental la adquisición de hábitos y técnicas de trabajo intelectual y de habilidades personales y sociales.

Se persigue favorecer a lo largo del curso la adquisición de una creciente autonomía en el alumnado.

2.3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La heterogeneidad del alumnado es, sin duda, una de las peculiaridades que suponen un reto para la labor docente en esta etapa. La diversidad del alumnado es muy amplia, desde el alumnado que destaca por su interés y talento como aquel que tiene dificultades para alcanzar un éxito en su aprendizaje.

De acuerdo con el Protocolo de la Junta de Andalucía sobre la atención a la diversidad y con el Departamento de Orientación del Centro, la diversidad podemos dividirla, de manera general en los siguientes grupos:

.1 Alumnado sin diagnóstico previo

Este tipo de alumnado es el que puede detectarse durante el desarrollo del curso, alumnado que no llega al aprobado y que puede requerir, a nuestro juicio, alguna medida o medidas puntuales que decide el propio docente. Estas medidas podrían significar un paso previo a una evaluación por el Departamento de Orientación. El abanico de medidas es muy amplio, aunque podemos destacar las siguientes:

- ✚ Compromiso educativo.
- ✚ Tutoría personalizada con el alumnado.
- ✚ Reuniones periódicas con sus familias.
- ✚ Ayuda de un compañero o compañera.
- ✚ Ayuda del profesorado en su trabajo en el aula.
- ✚ Fomentar su participación en clase.
- ✚ Ubicación del alumno/a en el aula.
- ✚ Adecuación de las actividades que se realizan en clase y/o casa (aumentar, disminuir, progresivas...)
- ✚ Flexibilidad en los tiempos de realización de las tareas.
- ✚ Adaptación de los contenidos de cada unidad.
- ✚ Evaluación con prueba oral o entrevista.
- ✚ Supervisión y guía durante una prueba escrita o cualquier otra actividad evaluable. .
- ✚ Adaptaciones de acceso.

Estas medidas son adecuadas de manera individual y no suponen un menoscabo del desarrollo del currículo, sino una adecuación o una mejora para optimizar el resultado.

Estas medidas, al realizarse en ausencia de diagnóstico previo, comprenderán la conocida como “adecuación curricular”, que no debe confundirse con la adaptación curricular.

.2 Alumnado repetidor.

El alumnado repetidor, cuya situación es objeto de seguimiento por parte del docente como indica la legislación, deberá llevar alguna medida que posibilite la superación de la asignatura, siempre y cuando no sea un caso particularmente diagnosticado.

.3 Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE).

Este tipo de alumnado suele tener un diagnóstico previo que ayuda a la toma de decisiones y estrategias para atajar la necesidad individual que nos plantea. Las necesidades pueden ser las siguientes:





Necesidades educativas especiales (NEE) (Discapacidad intelectual, física, visual, auditiva, trastornos del espectro autista, TDAH, trastornos mentales...).

Dificultades de aprendizaje (Dislexia, disgrafía, disortografía, discalculia, derivadas de TDAH, por capacidad límite, dificultades auditivas...).

Compensación educativa (Por historia personal, falta de escolarización, riesgo de exclusión social...).

Altas capacidades intelectuales (ACAI) (Sobredotación, talento complejo, talento simple).

Teniendo en cuenta las necesidades educativas especiales del alumnado censado, se realizarán diversas adaptaciones según el caso, destacando:

-  Adaptaciones curriculares significativas: para alumnado que tenga más de dos cursos de retraso en relación a los contenidos del curso.
-  Adaptaciones curriculares significativas: para alumnado que pueda mantener los objetivos y criterios, adaptándose los contenidos o evaluaciones.
-  Programas específicos: realizados por el departamento de orientación.
-  Adaptaciones de acceso: facilitar al alumnado el acceso al currículo mediante la modificación o provisión recursos materiales, espaciales, personales, de comunicación, etc.

Así, en estas adaptaciones curriculares, se adaptarán la organización de contenidos, la temporalización de los mismos, y su presentación. Metodológicamente se adaptará a las necesidades educativas del alumnado en concreto, y, si fuera necesario dado el diagnóstico de adaptación curricular significativa, podría salir al aula de Pedagogía Terapéutica.

Igualmente, se pueden llevar a cabo modificaciones de agrupamiento.

A nivel de evaluación puede modificarse el peso de ciertos criterios en el caso de alumnado con diagnóstico de adaptación curricular.

En caso de alumnado no censado como ACIS que presente dificultades, se pueden plantear adecuaciones de la programación didáctica.

2.4. PROGRAMAS DE REFUERZO Y MATERIAS PENDIENTES

Evaluación inicial

Al inicio del curso se realiza una prueba escrita de evaluación inicial, previamente diseñada y consensuada en el departamento. En ella, se hace un repaso de contenidos. Gracias a esta prueba, se programa parte de nuestra práctica docente para atender a las necesidades que observemos en el alumnado. A partir de la misma, se diseñarán los programas de refuerzo pertinentes en cada caso.

Recuperación

En el caso de existir conocimientos no adquiridos, se tendrán en cuenta la superación de los criterios de evaluación. Así, a la hora de recuperar conocimientos no adquiridos, las pruebas de evaluación se realizarán sobre los criterios no superados. Dicha evaluación podrá llevarse a cabo mediante pruebas objetivas orales o escritas así como mediante otros mecanismos que en cada caso se estimen oportunos.

Materias Pendientes

En lo que al alumnado con materias pendientes de años anteriores, nuestro departamento ha elaborado una serie de actividades directamente relacionadas con los criterios de evaluación y los estándares evaluables, que deben ser realizadas y entregadas en la fecha propuesta para cada evaluación. Igualmente, se elaborará una prueba escrita complementaria también en cada evaluación. Para que se de por recuperada la materia pendiente, deben superarse tanto las actividades como las pruebas escritas de cada evaluación.

Además, se han fijado dos sesiones de media hora cada una para el seguimiento de la recuperación de pendientes a cargo de la jefatura de departamento, de asistencia voluntaria para el alumnado.

2.5. RECURSOS Y ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

Por recursos materiales entendemos, como opinaba Gimeno (1991), como “cualquier instrumento que pueda servir como recurso para el aprendizaje” .

Así, dentro de los recursos humanos podemos citar al profesorado, al propio alumnado, la intervención de las familias, etc. De igual manera podemos considerar los recursos ambientales, entendidos como el entorno de situación del centro. Debe señalarse que en base a las circunstancias actuales provocadas por la pandemia, no podrá hacerse uso de las instalaciones de las que dispone en propio centro pues se presta especial celo a garantizar la seguridad del alumnado limitando su movilidad en espacios diferentes así como con otros grupos.

El alumnado debe hacerse responsable de su propio material de trabajo. Enumeramos las siguientes apreciaciones sobre el mismo:

- ✚ El alumnado debe traer siempre: libro, libreta y bolígrafos.
- ✚ Para la entrega de trabajos TIC puede utilizarse el software libre (Libreoffice, Openoffice, etc.).
- ✚ Deben realizar ejercicios y apuntes de forma limpia y bien presentada, así como corregirlos en el cuaderno.
- ✚ En los casos que se requiera, también pueden incluirse el uso de otros manuales o libros de lectura.

Se recomendará al alumnado el seguimiento los siguientes libros de texto:

4º de E.S.O. Filosofía: Filosofía, 4º de E.S.O. (Sánchez Meca, D., Mateu Alonso, J.D.)

En el aula:

De manera general, la distribución del tiempo en clase será la siguiente, modificándose según las actividades:

Duración de las sesiones de clase: 1 hora

Organización orientativa del tiempo en clase:

- ✓ 5 primeros minutos de clase: comprobar las faltas de asistencia con la aplicación Séneca
- ✓ 10 minutos siguientes: evaluación y corrección de los ejercicios, actividades o tareas a realizar para la sesión de clase.
- ✓ 35 minutos posteriores: explicación de la unidad y contenidos correspondientes.
- ✓ 10 minutos últimos de la sesión: resolución de dudas, repaso e inicio de los ejercicios, actividades o tareas para la siguiente sesión.

Con esta distribución de tiempo logramos afianzar los contenidos de sesiones anteriores, corregir el trabajo pendiente, desarrollar el contenido de las unidades propiamente dichas, además de trabajar con el contenido más reciente.

Se inserta como herramienta habitual en el trabajo diario la plataforma **Google Classroom** por la que se facilita una comunicación más directa aún y flexible entre profesorado y alumnado. En dicha **aula virtual** se llevará a cabo tanto el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado como la presentación de propuestas prácticas en la línea de contenidos tanto de refuerzo como de ampliación

2.6. PLAN DE DOCENCIA TELEMÁTICA

Cada materia contará, desde el comienzo de curso, con un aula virtual ubicada en una plataforma de aprendizaje **Google Classroom**. El contenido del aula contendrá las tareas y el material necesario para permitir un seguimiento de las clases.

En las primeras semanas de curso, cada grupo se registrará en dicha aula y el profesor o profesora dedicará las sesiones iniciales a enseñar a su alumnado a acceder y el funcionamiento de esta: leer tareas, subir ficheros, rellenar cuestionarios, acceder a enlaces, etc.

Una vez adquiridos estos conocimientos, se seguirá trabajando durante el curso en esta línea para que dada la necesidad de alternar momentos de docencia presencial con otros de docencia no presencial hayamos realizado un entrenamiento previo por parte del alumnado y del profesorado.

El fin es trabajar indistintamente sea cual sea la “fase”, en este sentido las tareas que se pongan al alumnado no se recogerán en ningún soporte físico, en lugar de esto su recogida y evaluación se hará a través de la plataforma elegida.

Llegado el momento de una docencia no presencial sólo cambiaría el medio para impartir la clase que se sustituiría por videoconferencias, clases grabadas, videos YouTube, etc. Además, esto permite que se limite al máximo el uso compartido de materiales y el contacto entre alumnado y profesorado que estable el **Protocolo de Actuación COVID-19**.

3. VALORACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

3.1. PRINCIPIOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

Para referirnos a la evaluación partimos de lo recogido en la Orden de 14 de Julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a secundaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

En dicha orden se refuerza la idea de que la evaluación debe ser continua, formativa, integradora y diferenciada, basada tanto en las características propias de alumnado como del grupo-clase y del centro educativo. Los referentes esenciales para la evaluación serán los criterios de evaluación, que se concretan en cada actividad docente en estándares de aprendizaje, y las competencias clave.

Las evaluaciones deberán adaptarse a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales.

El Capítulo III de la Orden de 14 de julio de 2016, referido a la Evaluación, promoción y titulación señala que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tener presente las características propias y el contexto sociocultural del alumnado. Las características del nuestro como centro de **Educación Compensatoria** obliga de manera definitiva en este aspecto.

3.2. PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave que le

permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación son los distintos formatos de registro para poder llevar a cabo una evaluación. Como norma general, los instrumentos de evaluación que proponemos en nuestro departamento son:

- ✚ Pruebas escritas
- ✚ Pruebas orales/Observación directa (1. Autoevaluación, 2. Fichas de seguimiento, 3. Cuaderno del profesorado para realizar el registro de tareas realizadas en clase o en casa, 4. Revisión del cuaderno del alumnado)
- ✚ Consecución de las actividades evaluables presentadas en la Plataforma **Google Classroom**.
- ✚ Portfolio
- ✚ Trabajos grupales (Siempre que puedan realizarse sin contacto estrecho entre los miembros que integran el grupo de trabajo en base a las recomendaciones de las autoridades sanitarias)
- ✚ Trabajos individuales

A la hora de calificar al alumnado, se evaluarán los Criterios de evaluación, los cuales serán ponderados mediante un porcentaje del total de la nota de la evaluación o trimestre. Para la consecución de estos criterios, se tendrán en cuenta los estándares de aprendizaje.

Entendemos como procedimientos de evaluación los métodos y las técnicas a través de las cuales llevamos a cabo una recogida de información plural, sería, coherente y formativa sobre la adquisición de competencias clave, dominio de contenidos o logro de los criterios de evaluación por parte del alumnado.

Por tanto, el procedimiento responde a la pregunta “¿cómo evaluamos?”, es decir, a cómo se lleva a cabo esa recogida:



3.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (Debe complementarse con Anexo Tabla, adjunto)

3.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y NIVEL COMPETENCIAL

La evaluación es un proceso complejo de obtención de información, valoración y toma de decisiones. El proceso evaluador en modo alguno se reduce a calificar. No obstante, la evaluación ha de ser expresada en una calificación concreta. Esta calificación ha de ser obtenida a través de cada uno de los procedimientos e instrumentos antes referidos y que van asociados a los diversos criterios. Cada uno de ellos responde a una ponderación que puede observarse en la tabla del apartado anterior.

En cuanto al nivel competencial, en el año 2006 se publica la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente.

En dicha recomendación se insta a los Estados miembros a «desarrollar la oferta de competencias clave».

Asimismo, se delimita la definición de competencia, entendida como una combinación de conocimientos, capacidades o destrezas y actitudes adecuadas al contexto, y se concreta que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo».

Ese mismo año se publica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y, al año siguiente, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. En ambas leyes se incide de manera decisiva en la necesidad de la adquisición de las competencias –entonces denominadas “básicas”– por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo personal, social y profesional.

Los elementos en los que se basa la progresión ordenada de los descriptores son aquellos que hacen disminuir o aumentar el grado de desempeño de una competencia, permitiendo establecer diferencias entre los tres niveles establecidos en la normativa.

Será el equipo docente el que deberá reflejar en los documentos oficiales que correspondan, el nivel alcanzado por su alumnado para cada una de las competencias clave al final de cada ciclo en los términos siguientes: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

Algunos indicadores serán:

El grado de autonomía, diferenciando entre aquellas acciones que se realizan con el apoyo del docente o la ayuda de recursos concretos.

- ✚ La capacidad de abstracción y conceptualización que presenta el alumno o la alumna en el desarrollo de la acción propuesta.
- ✚ El nivel de creatividad, estableciendo diferencias entre las acciones que se llevan a cabo de manera creativa frente a las que se desarrollan de manera ajustada al modelo de partida.
- ✚ La capacidad para trasladar lo aprendido a distintos contextos.
- ✚ El grado de perfección del resultado obtenido.
- ✚ La motivación con la que se realiza la tarea

Las escalas presentan una estructura diagonal de progresión por los distintos niveles, de modo que al proyectar estos tres términos gráficamente, el nivel Medio de cada curso se corresponde con el nivel Iniciado del curso siguiente. De la misma manera, el nivel Avanzado de cada curso coincide con el nivel Medio del curso siguiente.

3.5.2 ORIENTACIÓN SOBRE EL GRADO DE ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA EN EL CUARTO CURSO DE E.S.O:

INICIADO

Orienta su comportamiento en todas las relaciones según los valores democráticos de justicia, libertad, solidaridad y paz. Muestra que conoce y aplica en sus relaciones los principios de igualdad de derechos de todas las personas, la dignidad y el respeto a la diferencia, entendiendo que esta diferencia nos enriquece. Valora el diálogo como el principal eje de relación entre las personas y para resolver de forma pacífica cualquier conflicto. Emplea un lenguaje y actitud asertivas ante la aparición de un conflicto.

Conoce técnicas de mediación y arbitraje. Sabe cuándo y cómo aplicar técnicas de mediación y arbitraje. Conoce los hechos históricos principales hasta la Edad Moderna y los relaciona con los conflictos que actualmente no están resueltos en la sociedad actual, tales como el hambre, la escasez de agua, las desigualdades y la falta de derechos humanos. Analiza los conflictos como síntomas de injusticia social, y asume el deber ciudadano de luchar por acabar con estas lacras que impiden una digna calidad de vida. Explica la importancia de la seguridad en el uso de las nuevas tecnologías y cómo implementar medidas para ello.

MEDIO

En la toma de decisiones, muestra una actitud crítica, coherente y reflexiva en diferentes contextos en los que se desenvuelve. Asume responsabilidades al negociar sus compromisos con el grupo sobre los plazos y las obligaciones que conlleva una tarea. Realiza aportaciones en asambleas, respetando la diversidad de opiniones y facilitando un ambiente de relación adecuado para todos los componentes del grupo. Conoce y aplica las fase de mediación (identificación del problema, presentación de alternativas y establecimiento de acuerdos) cuando sea conveniente, haciendo del conflicto una oportunidad de encontrar sentido a la responsabilidad y justicia social. Muestra creatividad en el análisis de problemas y propone alternativas a la resolución de problemas. Conoce, reflexiona e intenta poner en práctica los principios de la Cultura de Paz y No-violencia. Reconoce los valores propios de la cultura occidental y valora de manera crítica su validez en la sociedad actual.

AVANZADO

Expone opiniones y juicios propios con argumentos razonados, críticos y reflexivos mostrando capacidad para aceptar y valorar las opiniones de los otros. Practica el diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. Identifica y rechaza formas de comportamiento y actitudes que sean injustas y antidemocráticas especialmente hacia las víctimas de la desigualdad de género y raza. Analiza el mundo actual desde la perspectiva de los valores democráticos. Conoce la Declaración Universal de los Derechos Humanos, mostrando su acuerdo especialmente en cuestiones referidas al género, respeto al medio ambiente, consumo responsable, comercio justo e igualdad entre los seres humanos. Comprende y valora positivamente la diversidad y pluralidad de personas, culturas y creencias, siendo conscientes de la existencia de diferentes perspectivas para analizar la realidad


La evaluación es un proceso complejo de obtención de información, valoración, análisis y toma de decisiones. No debe reducirse en modo alguno a calificar, no obstante debe expresarse en una ponderación concreta. Dicha calificación ha de obtenerse mediante la superación de cada uno de los criterios de evaluación programados en cada caso.

Partiendo de la premisa de la equidad en la trascendencia de cada uno de los bloques planteados según la normativa vigente, no deben ser valorados unos sobre otros. Por todo ello, se muestra en la siguiente tabla la relación de pesos asociados a cada criterio en cada uno de los Bloques.

La calificación que se obtenga en la evaluación, será el resultado de la media ponderada de todas las competencias.

Bloque	Competencias Asociadas	Valor de cada criterio comprendido en el Bloque
Bloque 1. La Filosofía.	CSC, CCL, CAA, CEC.	3,7%
Bloque 2. Identidad personal.	CSC, CCL, SIEP, CAA	3,7%
Bloque 3. Socialización.	CSC, CCL, SIEP, CAA	5,26%
Bloque 4. Pensamiento.	CSC, CCL, CAA, CEC.	5,26%
Bloque 5. Realidad y metafísica.	CSC, CCL, CAA	7,69%
Bloque 6. Transformación.	CSC, CCL.	5,26%

3.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (Anexo)

 BLOQUES DE CONTENIDOS-	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	COMPE- TENCIAS ASOCIA- DAS
<p>Bloque 1. La Filosofía.</p> <p>Origen y significado de la Filosofía. La función de la Filosofía en el conjunto de la cultura occidental.</p> <p>Bloque 4. Pensamiento.</p> <p>Razón e inteligencia, las distintas perspectivas y las aportaciones históricas.</p> <p>Racionalidad teórica y racionalidad práctica. Conocimiento y acción. Razón y verdad. Las distintas teorías sobre la verdad.</p>	<p>1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas.</p> <p>1.2. Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.</p>	3,7%	CSC, CCL, , CAA..
	<p>2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.</p>	<p>2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.</p> <p>2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.</p>	3,7%	CSC, CCL, , CAA..
	<p>3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.</p>	<p>3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.</p>	3,7%	CSC, CCL, CEC, , CAA..
	<p>4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive</p>	<p>4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.</p>	3,7%	CSC, CCL, CEC, ,
	<p>5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea</p>	<p>5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.</p>	3,7%	CSC, CCL, CAA

	6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.	6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.	3,7%	CSC, CCL, CAA
Bloque 2. Identidad personal. El ser humano desde el punto de vista filosófico: El concepto de persona. Las aportaciones de la Psicología al concepto de persona. La cuestión de la identidad personal y la pregunta por el sentido de la existencia. La especificidad de lo humano: emociones, sentimientos, motivos.	1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.	1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.	3,7%	CSC, CCL, CEC.
	2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma	2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad.	3,7%	CSC, CCL.
	3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.	3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.	3,7%	CSC, CCL
	4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos	4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.	3,7%	. CSC, CCL, CAA
	5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.	5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.	3,7%	CSC, CCL, , CAA..
	6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.	6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.	3,7%	CSC, CCL, , CAA..
	7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.	7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.	3,7%	CSC, CCL, CEC , CAA..

8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.	8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración	3,7%	CSC, CCL, CEC ,
9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.	9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.	3,7%	CSC, CCL, CAA
10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.	10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto. 10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.	3,7%	CSC, CCL, CAA
11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.	11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.	3,7%	CSC, CCL, CEC.
12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.	12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.	3,7%	CSC, CCL.
13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.	13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.	3,7%	CSC, CCL

	14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.	14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.	3,7%	CSC, CCL, CEC,
	15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre	15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.	3,7%	CSC, CCL, CAA
	16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.	16.1. Explica la teoría del alma de Platón. 16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles. 16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.	3,7%	CSC, CCL, CAA
	17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.	17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.	3,7%	CSC, CCL, CEC.
	18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.	18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes Pienso, luego existo. 18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.	3,7%	CCL, CAA, CSC.
	19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.	19.1. Explica qué es la voluntad.	3,7%	CCL, CAA, CSC.
Bloque 3. Socialización.	1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.	1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.	5,26%	CCL, CMCT, CAA, CSC.
La dimensión social y cultural del ser humano. El proceso de socialización. Las teorías sobre el origen de la sociedad.	2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, Identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.	2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socio-culturales que hay en el ser humano.	5,26%	CSC, CCL, CAA

3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.	3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc. 3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.	5,26%	CSC, CCL,CAA
4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.	4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.	5,26%	CSC, CCL,.
5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.	5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.	5,26%	CCL, CAA.
6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.	6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.	5,26%	CAA, CSC, CCL, CEC
7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.	7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.	5,26%	CCL, , CAA.
8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.	8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.	5,26%	CMCT, CCL, CSC.
9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.	9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.	5,26%	CAA, CSC, CCL, SIEP

Bloque 4: Pensamiento Razón e inteligencia, las distintas perspectivas y las aportaciones históricas. Racionalidad teórica y racionalidad práctica. Conocimiento y acción. Razón y verdad. Las distintas teorías sobre la verdad.	1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.	1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error. 1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.	5,26%	CSC, CCL, CAA
	2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.	2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.	5,26%	CMCT, CCL, CAA.
	3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.	3.1. Identifica la dos posibilidad de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.	5,26%	. CSC, CCL, CAA
	4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.	4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional. 4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.	5,26%	CCL, CSC, CAA.
	5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.	5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo. 5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.	5,26%	, CCL, CSC.

<p>Bloque 5. Realidad y metafísica.</p> <p>Qué es la metafísica. Metafísica y filosofía de la naturaleza. Metafísica y ciencia actual, las nuevas teorías científicas.</p>	<p>1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.</p> <p>1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.</p>	5,26%	CSC, CCL, , CAA..
	<p>2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.</p>	<p>2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.</p>	5,26%	CSC, CCL, , CAA..
	<p>3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.</p>	<p>3.1 Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.</p>	5,26%	CSC, CCL, CEC , CAA..
	<p>4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.</p>	<p>4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.</p>	5,26%	CSC, CCL, CEC ,
	<p>5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.</p>	<p>5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.</p>	5,26%	CSC, CCL, CAA

Bloque 6. Trans-formación. El concepto de libertad, distintas teorías y perspectivas. La Estética como la parte de la filosofía. La capacidad humana de la creatividad	6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.	6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.	7,69%	CSC, CCL, CAA.
	7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.	7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas. 7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.	7,69%	CSC, CCL, CEC
	8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.	8.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.	7,69%	CSC, CCL, CEC
	9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.	9.1. Explica las fases del proceso creativo.	7,69%	,CCL, CSC, CEC
	10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.	10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica. 10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.	7,69%	CCL, CSC, CAA.
	11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.	11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.	7,69%	CAA,CCL, CSC.
	12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.	12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.	7,69%	CSC,, CCL, CAA.

	13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.	13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.	7,69%	CSC, CEC, SIEP
	14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.	14.1 Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.	7,69%	CCL, CSC, CAA.
	1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.	1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo. 1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.	7,69%	CSC, CCL, CAA
	2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es: la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.	2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas. 2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto. 2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.	7,69%	CSC, CCL, CAA.
	3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.	3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.	7,69%	CSC, CCL, CEC

4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.	4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida. 4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar el individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.	7,69%	CSC, CCL, CEC
---	--	-------	---------------